

| | | |
|---|--|-----------------------------|
| UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 3 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2020-08-25 |
| | | PAGINA: 1 de 4 |

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO – CONTRATACIÓN DIRECTA

| | |
|---------------|--|
| OBJETO | ADQUISICIÓN DE BIENES NECESARIOS PARA EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CIRCUITOS DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DECLARADOS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA |
|---------------|--|

| | |
|----------------------------|---------------|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ 11.800.000 |
|----------------------------|---------------|

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

| No. | Cotizante | Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA) | Valor total de la propuesta |
|-----|----------------------------------|--|-----------------------------|
| 1 | VALENZUELA BELTRÁN CARLOS ANDRÉS | \$ 10.700.000 | \$ 10.700.000 |
| 2 | INVERSIONES JIMSA LTDA | \$ 8.160.000 | \$ 9.710.400 |
| 3 | GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS | \$ 7.740.000 | \$ 9.210.600 |

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| No. | Cotizante | Especificaciones Técnicas | Concepto |
|-------------------------------|---|--|---|
| 1 | VALENZUELA BELTRÁN CARLOS ANDRÉS | Audífonos Tipo diadema: Audífonos estéreo tipo diadema con micrófono, ergonómicos, mono plug y posibilidad de graduar amplitud (Fabricantes reconocidos), grabados con logo de la EFAD, los artes serán proporcionados por la UCundinamarca. | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| | INVERSIONES JIMSA LTDA | | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. | | |
| 2 | VALENZUELA BELTRÁN CARLOS ANDRÉS | Frasco estrategia Transmodernidol: Frasco capacidad mínima de 100ml en plástico transparente con tapa en | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 3 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2020-08-25 |
| | | PAGINA: 2 de 4 |

| | | | |
|---|----------------------------------|---|---|
| | INVERSIONES JIMSA LTDA | color (Color a convenir), cada frasco contiene 100 dulces tipo gragea de diversos colores (referencia ilustrativa para la forma de las grageas: "TICTAC"), cada frasco etiquetado con la estrategia MEDIT, los artes de la etiqueta serán proporcionados por la UCundinamarca. | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| | GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS | | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| 3 | VALENZUELA BELTRÁN CARLOS ANDRÉS | Tarjetas de Reconocimiento: Tarjeta papel fotografía media carta, los artes serán proporcionados por la UCundinamarca. | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| | INVERSIONES JIMSA LTDA | | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| | GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS | | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| 4 | VALENZUELA BELTRÁN CARLOS ANDRÉS | Envío a domicilio en Cundinamarca: El paquete consta de (1) audífonos tipo diadema, (1) frasco de transmodernidol y (1) tarjeta de reconocimiento, del presente contrato, cada paquete enviado a domicilio en Cundinamarca según las instrucciones proporcionadas por el supervisor del contrato. | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| | INVERSIONES JIMSA LTDA | | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |
| | GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS | | El cotizante CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en este ítem. |

OFERTA ECONÓMICA

| No. | Cotizante | Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA) |
|-----|-------------------------------|--|
| 3 | GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS | \$ 7.740.000 |


De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 3 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2020-08-25 |
| | | PAGINA: 3 de 4 |

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

| DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA | | CUMPLE | |
|-------------------------------------|--|--------|----|
| N° | DOCUMENTO | SI | NO |
| 1 | Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito | X | |
| 2 | Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito | X | |
| 3 | Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito | X | |
| 4 | Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito | X | |
| 5 | Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita. | X | |
| 6 | Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal. | X | |
| 7 | Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta | X | |
| 8 | Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. | X | |
| 9 | Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. | X | |
| 10 | Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. | X | |

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 3 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2020-08-25 |
| | | PAGINA: 4 de 4 |

| | | | |
|-----------|---|--|--|
| 11 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal. | X | |
| 12 | Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar. | X | |
| 13 | Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal. | X | |
| 14 | Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). | X De acuerdo a concepto emitido por el área de SST. | |

Dentro del proceso de estudio de la propuesta presentada por GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS, se procede de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.4, con lo cual el oferente allega las aclaraciones solicitadas respecto a precios presuntamente bajos, es así como el área técnica en conjunto con la Dirección de Bienes y Servicios emiten concepto derivado del análisis de la propuesta y sus aclaraciones, el cual, actuando como insumo, complementa el estudio y análisis que por su parte realiza el Comité de Contratación en sesión ordinaria del día 4 de octubre concluyendo que *“la oferta no presenta precios artificialmente bajos, por lo cual se debe continuar el proceso de contratación”*

Una vez ejecutado el procedimiento y atendiendo el concepto emitido por el comité de contratación de la UCundinamarca, evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, cumple que los precios no son artificialmente bajos, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado, continuar el proceso de contratación con GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
DIRECTOR AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN F.A.

12.1.14-16

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*